



Guia docente				
Datos Identificativos				2018/19
Asignatura (*)	Sistemas políticos comparados		Código	615G01202
Titulación	Grao en Socioloxia			
Descriptoros				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Segundo	Formación básica	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Socioloxía e Ciencias da Comunicación			
Coordinador/a	Miguez Gonzalez, Santiago	Correo electrónico	santiago.miguez@udc.es	
Profesorado	Miguez Gonzalez, Santiago	Correo electrónico	santiago.miguez@udc.es	
Web	http://www.sociologia.udc.es/			
Descripción general	El principal objetivo de esta asignatura consiste en proporcionar un conocimiento básico y relevante sobre los sistemas políticos contemporáneos, con especial énfasis en su evolución actual, desarrollando la capacidad para el análisis comparado. A partir de varios modelos de análisis de las diferentes dimensiones de los regímenes políticos (instituciones, procesos políticos, cultura política, etc.) se estudiarán con especial atención los regímenes democráticos occidentales aunque también se llevará a cabo una aproximación a la realidad actual de los regímenes políticos de otras regiones (América Latina, África, etc.).			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A8	Análisis de las transformaciones y evolución de las sociedades contemporáneas .
A10	Introducción a las teorías sobre el poder, la legitimidad y el Estado. Formas de organización política y su evolución histórica, con especial atención a los sistemas contemporáneos.
A15	Conocimientos y habilidades para plantear y desarrollar una investigación aplicada en las diferentes áreas de la sociedad.
A17	Conocimientos y habilidades en la búsqueda de información secundaria en las diferentes fuentes (instituciones oficiales, bibliotecas, internet, etc.).
B3	Capacidad de análisis y síntesis.
B5	Capacidad de gestión de la información.
B12	Trabajo en equipo.
B27	Capacidades en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Describir y analizar los diferentes elementos que componen los principales sistemas políticos contemporáneos.	A10		
Reconocer la complejidad de los procesos políticos en los regímenes democráticos actuales y saber aplicar instrumentos analíticos adecuados y de uso común en los estudios de ciencia política		B27	
Conocer y saber emplear los principales recursos para la búsqueda de información en diferentes fuentes secundarias para el análisis de las diferentes dimensiones de los sistemas políticos actuales	A17		
Saber emplear adecuadamente y de forma crítica la información recogida en las principales fuentes de información (bibliotecas, internet, etc) para llevar a cabo un análisis comparativo de los regímenes políticos actuales		B5	
Saber manejarse con los principales recursos y aplicaciones para conseguir datos secundarios fiables	A17		C3
Demostrar un dominio básico de los instrumentos de comparación específicos de la ciencia política	A15		



Saber llevar a cabo un análisis comparativo de las principales instituciones políticas de los regímenes democráticos actuales	A8		
Presentar adecuadamente un trabajo de análisis comparado realizado individualmente o en grupo		B12	
Saber interpretar la situación actual de los sistemas políticos siguiendo un análisis sistemático		B3	
Reconocer y saber emplear los principales indicadores que conforman la cultura política			C4

Contenidos	
Tema	Subtema
1. El análisis comparado y la teoría política	1. La política como objeto de estudio. 2. Naturaleza y caracteres del método comparado. 3. Antecedentes. Aristóteles: La política. Maquiavelo: El príncipe. Montesquieu: El espíritu de las leyes. Tocqueville. La democracia en América. 4. La revolución behaviorista. 5. Nuevos enfoques. Formulación de teorías y análisis empírico. 6. Tipos de estudio. Casos y variables. Causalidad: condiciones necesarias y condiciones suficientes. 7. Clasificaciones y tipologías. 8. Recursos y principales fuentes de información.
2. Los sistemas políticos del mundo	1. La política como variable independiente. 2. La teoría de sistemas aplicada al análisis político. 3. Elementos de los sistemas políticos: actores, instituciones y cultura política. 4. La dinámica del sistema político. 5. Instituciones extractivas vs. inclusivas. 6. Tipologías de sistemas políticos: democracias, regímenes autoritarios y tipos híbridos. Distribución por áreas geográficas. 7. Globalización y política.
3. Regímenes autoritarios y sistemas híbridos	1. Definiciones y tipologías: dictaduras, autoritarismos tradicionales y modernos. Los sistemas totalitarios. 2. Metodología y elementos teóricos para el estudio de los sistemas no democráticos. 3. Del autoritarismo a la democracia: apertura, liberalización y democratización. 4. Excursus sobre el franquismo y la transición a la democracia en España.
4. Las democracias. Definición, antecedentes y requisitos	1. Participación y democracia. 2. Democracia directa y democracia representativa. Mandato imperativo y mandato representativo. 3. Antecedentes históricos. La democracia ateniense. Roma: de polis a imperio. 4. Los sistemas democráticos actuales. Definición mínima: la democracia como método. 6. Requisitos: participación, oposición, derechos y libertades. 7. Mediciones del grado de libertad y calidad de las democracias.
5. Democracias mayoritarias y democracias de consenso	1. Democracias mayoritarias versus democracias consensuales. 2. El modelo mayoritario en el Reino Unido y Nueva Zelanda. 3. El modelo consensual en Suiza y Bélgica.
6. Sistemas de partidos. Modelos bipartidistas y multipartidistas	1. El número efectivo de partidos. 2. Las dimensiones del conflicto partidista. 3. Perspectiva comparada.



7. Sistemas electorales.	1. Elementos de los sistemas electorales. 2. Modelos mayoritarios y proporcionales. 3. El sistema electoral del Reino Unido. 4. El sistema electoral de los Estados Unidos de Norteamérica. 5. El sistema electoral de la República Francesa. 6. El sistema electoral de España. 7. El sistema electoral de la República Federal Alemana. 8. El sistema electoral de la República Italiana.
8. Modelos de poder ejecutivo.	1. Teoría de las coaliciones. 2. Incentivos para la formación de gabinetes de minoría y sobredimensionados. 3. Perspectiva comparada.
9. Relaciones entre el ejecutivo y el legislativo.	1. Formas de gobierno parlamentario y presidencial. 2. Separación de poderes y equilibrio de poder. 3. Perspectiva comparada.
10. División de poder. Estados federales y unitarios	1. Los contrastes federal-unitario y centralizado-descentralizado. 2. Instituciones de los Estados federales. 3. Perspectiva comparada. 4. España y el modelo autonómico
11. Parlamentos.	1. Unicameralismo y bicameralismo. 2. Variedades de bicameralismo. 3. Perspectiva comparada.
12. Constituciones: procedimientos de enmienda y revisión judicial.	1. Constituciones escritas y no escritas. 2. Constituciones flexibles y rígidas. 3. Revisión judicial. 4. Rigidez constitucional y revisión judicial. 5. Perspectiva comparada.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A8 A10 A17 C4	43	0	43
Prueba objetiva	A8 A10 B3 B27	5	60	65
Trabajos tutelados	A15 A17 B3 B5 B12 C3	9	25	34
Presentación oral	A8 A10 A17 B3	5	0	5
Atención personalizada		3	0	3
(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición impartida por el profesor/a basada en el uso de la palabra y apoyada en materiales gráficos y resúmenes informativos.
Prueba objetiva	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje.
Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad sobre su aprendizaje. Consistirá en la presentación de un trabajo escrito de extensión no superior a diez páginas.
Presentación oral	Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basada en la exposición verbal de un modo ordenado de temas preestablecidos y proponiendo cuestiones y aclaraciones.



Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados Presentación oral	La atención personalizada al alumno se realizará en relación con el conjunto de actividades que comprende la asignatura. Dicha atención se prestará en la resolución de dudas que puedan surgir durante en la realización de las lecturas, los trabajos tutelados y las presentaciones orales.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Sesión magistral	A8 A10 A17 C4	La asistencia a las sesiones magistrales se considera una actividad obligatoria que computará a efectos de evaluación	5
Prueba objetiva	A8 A10 B3 B27	Prueba de evaluación global sobre los contenidos de la materia que se realizará al final del curso	65
Trabajos tutelados	A15 A17 B3 B5 B12 C3	Trabajos escritos realizados de forma individual o en grupo dedicados a analizar aspectos relevantes de los sistemas políticos objeto de estudio y presentados con una metodología comparativa	25
Presentación oral	A8 A10 A17 B3	Consistirá en la presentación pública en clase, de cuestiones de actualidad relacionadas con los contenidos de la materia (partidos, elecciones, etc.)	5

Observaciones evaluación

1) Asistencia y participación en clase. La asistencia a clase es obligatoria. La participación se tendrá en cuenta en la nota final. 2) Trabajos de fin de curso. Su realización representa la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en las lecciones del curso. Las normas así como los principales recursos de Internet para llevar a cabo los trabajos se pueden consultar en el documento correspondiente que se incluye en la plataforma Moodle. Los trabajos se presentarán públicamente en clase. Estas presentaciones se realizarán a partir de la segunda semana de abril. La entrega del trabajo se hará a través de la plataforma Moodle en formato PDF, antes de las 14 horas del 20 de Mayo. Pueden representar hasta el 25% de la nota final de la asignatura. 3) Tareas y lecturas. A los efectos de evaluación continua el control de las mismas se realizará por medio de pruebas presenciales que podrán ser tipo test. Se podrá utilizar material de apoyo. La nota obtenida servirá para ponderar hasta un 15% la nota del examen final. 4) Examen parcial. Incluirá todos los temas tratados hasta la última semana de marzo. Se celebrará en la primera semana del mes de abril, antes de las vacaciones de Semana Santa. Constará de dos partes. La primera estará integrada por dos baterías de preguntas tipo test y un ejercicio práctico de cálculo de índices para el análisis político (número efectivo de partidos, desproporcionalidad, dominio del ejecutivo, etc.) La segunda parte incluirá varias preguntas de desarrollo. Para superar el examen será necesario obtener al menos un 5,5 en la primera parte. 5) Examen final. Tendrá una sistemática similar a la del examen parcial. Para aprobar el examen será necesario obtener al menos un 5,5 en la primera parte. La nota del examen puede suponer hasta un 70% de la calificación final. Para superar la asignatura es imprescindible aprobar el examen final.

Segunda oportunidad: Los trabajos de fin de curso son válidos en esta convocatoria. Los que no hayan aprobado estos trabajos podrán volver a presentarlos siguiendo las indicaciones del profesor. Para ello deberán solicitar una tutoría con el profesor de la asignatura

Fuentes de información

Básica	- LIJPHART, A. (2000). Modelos de democracia. Formas de gobierno y resultados en treinta y seis países. Barcelona, Ariel. - CARAMANI, D. (2017). Comparative Politics. Oxford, Oxford University Press - DURAN CENIT, M., y Inmaculada SZMOLKA VIDA(eds.)A (2015). Política comparada y sistemas políticos: operando con datos e indicadores. Granada, Universidad de Granada
---------------	---



Complementaria	- Acemoglu, D. y James A. Robinson (2012). Por qué fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza. Barcelona, Deusto - ALCÁNTARA M. (ed.) (2000). Sistemas políticos de América Latina. Madrid, Tecnos. - DELGADO, I., P.CHAVARRI Y P. OÑATE (2002). Sistemas de organización política contemporánea. Madrid, UNED. - Gandhi, J. y Rubén Ruíz Rufino (eds.) (2015). Routledge Handbook of Comparative Political Institutions. Oxon, Routledge - Goodin, R. y Hans-Dieter Klingemann (eds.) (2001). Nuevo manual de Ciencia Política. Madrid, Istmo. - Hague, R. y Martin Harrop (2013). Comparative Government and Politics. Hampshire, Macmillan Publishers - Landman, T. (2011). Política Comparada. Madrid, Alianza - Meredith, M. (2011). Africa. Una historia de 50 años de independencia. Intermon-Oxfam - O'Neill P.H. (2013). Essentials of Comparative Politics. New York, W.W. Norton - PASQUINO, G. (2004). Sistemas políticos comparados. Francia, Alemania, Gran Bretaña, Italia y Estados Unidos. Buenos Aires, Prometeo - Sánchez Melero, G. (2014). Sistemas políticos en Europa. Valencia, Tirant Lo Blanch - Sánchez de Dios, M. (2012). Política Comparada. Madrid, Síntesis
-----------------------	--

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Estadística aplicada a las CCSS 1/615G01101

Introducción a la ciencia política y de la administración/615G01106

Hª política y social contemporánea/615G01109

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías